

Fecha de Informe	02-07-2015	Oficio de Comisión No.	1221/2015
		Periodo de la Comisión	27-05-2015 a 29-05-2015

Dirigido a:	Lic. María Nancy Martínez Cuevas, Consejera
Nombre del(a) comisionado(a)	Lic. María Nancy Martínez Cuevas
Puesto	Consejera
Sitio de la Comisión	D.F.

Objetivo de la Comisión:

Por invitación de la doctora Ximena Puente de la Mora, Comisionada Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales INAI, participaré en el "Seminario: Alcances y Retos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública".

Este evento tiene como propósito analizar, discutir e intercambiar opiniones con la Sociedad Civil, los legisladores, funcionarios de los Sujetos Obligados, medios de comunicación y especialistas en la materia, sobre la trascendencia y los desafíos de la recientemente publicada Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en dicho seminario se abordarán diversos temas relacionados con la Reforma Constitucional de 2014 y el análisis de las disposiciones de la mencionada Ley General, incluida la Construcción del Sistema Nacional de Transparencia y Acceso a la Información.

Evento que se realizará los días 28 y 29 de mayo de 2015 en las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales IANI, en el Auditorio Alonso Lujambio ubicado en Insurgentes Sur No. 3211, colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, en la ciudad de México, D.F.

Resultados Obtenidos:

Por invitación de doctora Ximena Puente de la Mora, Comisionada Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales INAI, participé en el Seminario: Alcances y retos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En el marco de la reciente publicación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales organizó el "Seminario sobre los Alcances y Retos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública" cuyo principal objetivo fue el de analizar, discutir e intercambiar puntos de vista sobre la trascendencia y los desafíos que trae consigo dicha Ley, desde la visión de la sociedad civil, legisladores, funcionarios de los sujetos obligados, medios de comunicación y especialistas en la materia, en el que se abordaron diversos temas relacionados con la Reforma Constitucional de 2014 y del análisis de las disposiciones de la recientemente publicada Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, incluida la Construcción del Sistema Nacional de Transparencia y Acceso a la Información.

28 de mayo de 2015.

Intervenciones en la ceremonia de inauguración: Dra. Ximena Puente de la Mora, Comisionada Presidente del INAI; Dr. Javier Rascado Pérez, Presidente de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública; Min. Luis María Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del consejo de la Judicatura Federal; Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del Distrito Federal; Senador Miguel Barbosa Huerta, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República

Panel 1.- Perspectiva legislativa sobre la armonización de la Ley Federal de Transparencia..

Impartido por: Laura Angélica Rojas Hernández, Senadora de la República; Fernando Rodríguez Doval, Diputado Federal; Alejandro Encinas Rodríguez, Senador de la República; Fernando Belauzarán Méndez, Diputado Federal; Cristina Díaz Salazar, Senadora de la República; Abel Octavio Salgado Peña, Diputado Federal.

Moderadora: Dra. Ximena Puente de la Mora, Comisionada Presidente del INAI.

Panel 2: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública desde la perspectiva de la sociedad civil y los medios de comunicación

Impartido por: Lic. Carmen Aristegui Flores, Periodista; Dra. Lourdes Morales Canales, Red por la Rendición de Cuentas; Dr. Leonardo Curzio Gutiérrez, Periodista; Lic. Haydee Pérez Garrido, Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A.C.

Moderadora: Dra. María Patricia Kurczyn Villalobos, Comisionada del INAI.

Panel 3: Innovaciones en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Información Pública de oficio, plataforma nacional de transparencia, gobierno abierto y transparencia proactiva.

Impartido por: Mtro. Oscar Mauricio Guerra Ford, Comisionado del INAI; Dra. Alejandra Ríos Cázares, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.; Mtro. Joel Salas Suárez, Comisionado del INAI; Mtro. Eduardo Bohórquez López, Transparencia Mexicana; Dr. Juan Ernesto Párdinas Carpizo, Instituto Mexicana para la Competitividad.

Moderador: Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado del IANI.

Panel 4: Nuevos Sujetos Obligados y figuras de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Impartido por: Dra. María Patricia Kurczyn Villalobos, Comisionada del INAI; Dr. Luis Videgaray Caso, Secretaria de Hacienda y Crédito Pública; Mtro. Constancio Carrasco Daza, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado del INAI; Lic. Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; Dr. José Alfonso Bouzas Ortiz, Investigador.

Moderador: Mtro. Oscar Mauricio Guerra Ford, Comisionado del INAI.

29 de mayo de 2015.

Panel 5: Medios de Impugnación previstos en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Impartido por: Lic. Areli Cano Guadiana, Comisionada del INAI, Lic. Humberto Castillejos Cervantes, Consejero Jurídico de la Presidencia de la República; Mtra. Arely Gómez González, Procuradora General de la República; Dr. Alberto Pérez Dayán, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Mtro. Jorge Islas López, Investigador.

Moderador: Mtro. Joel Salas Suárez, Comisionado del INAI.

Panel 6: Hacia el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, visión desde los órganos garantes.

Impartido por: Lic. Rosendoevgueni Monterrey Chepov, Comisionado del INAI; Lic. Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, Consejero Presidente de Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y Vicepresidente de la Región Centro Occidente de la COMAIP; Mtro. Andrés Miranda Guerrero, Vocal del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora y Vicepresidente de la Región Norte de la COMAIP; Mtro. David Mondragón Centeno, Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Vicepresidente de la Región Centro de la COMAIP; Mtro. Fernando Aguilera de Hombre, Consejero del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Vicepresidente de la Región Sur de la COMAIP.

Moderadora: Lic. Areli Cano Guadiana, Comisionada del INAI.

Panel 7: Construcción del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Impartido por: Dra. Ximena Puente de la Mora, Comisionada Presidente del INAI; C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez, Auditor Superior de la Federación; Dr. Eduardo Sojo Garza Aldape, Presidente del INEGI; Dra. Mercedes de Vega Arrijo, Directora del Archivo General de la Nación; Dr. Javier Rascado Pérez, Presidente de la COMAIP.

Moderador: Lic. Rosendoevgueni Monterrey Chepov, Comisionado del INAI.

En el marco del Seminario sobre los Alcances y Retos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Senado de la República lanzó, por conducto de la senadora Laura Rojas y el senador Alejandro Encinas, una convocatoria para emprender junto con el INAI un recorrido por todo el país con el objetivo de promover el dialogo y tender puentes con los Congresos de las 32 entidades federativas de cara a la armonización de las leyes locales con la Ley General.

Desde el primer momento, la iniciativa fue recibida por las y los comisionados del INAI como un importante medio para generar acuerdos que permitirán avanzar en el objetivo de plantear a las y los legisladores la necesidad de tomar los postulados y mínimos normativos establecidos en la Ley General como un punto de partida para desarrollar una legislación en materia de transparencia a la medida de las necesidades de sus entidades federativas buscando fortalecer la apertura y el establecimiento de entidades federativas cada vez más abiertas al escrutinio público, por lo que se consideró importante invitar a las y los legisladores del país a adoptar en sus leyes no sólo las disposiciones mínimas contenidas en la Ley General, sino incluso, algunas otras que consideren progresivas o de mayor calado para contribuir al fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas en sus entidades federativas.

Para reafirmar el compromiso de trabajar junto con ciudadanas y ciudadanos, sociedad civil, gobierno, organismos garantes y sujetos obligados para convertir el Sistema Nacional de Transparencia en el motor de una nueva generación de políticas a favor de la sociedad.

En la instalación del Sistema Nacional de Transparencia, se manifestó una amplia disposición para impulsar la adecuación de los marcos jurídicos de las entidades federativas.

Participé en la Reunión de Trabajo de los integrantes de la Comisión Jurídica de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública. el día 28 de mayo de 2015, en el Auditorio "Alonso Lujambio" INAI, ubicado en Calle Insurgentes Sur No. 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacan, C.P. 04530.

I.- En dicha reunión analizamos la viabilidad de la figura de un secretario Ejecutivo o Secretario Técnico del Pleno.

II.- Analizamos la logística sobre la instalación del Consejo y la elaboración del Acta de Instalación correspondiente.

III.- Se aprobó la elaboración de la formación de un equipo para que trabaje en el Reglamento de Funcionamiento de operación del Sistema Nacional de Transparencia. Propuesta de elegir a dos comisionados por región, así como las reglas que fijen las propias regiones, la idea es que este grupo esté funcionando en un mes. El equipo de trabajo informará el avance de los trabajos respectivos a los demás integrantes de la Región y la elaboración del documento; y el mecanismo para seleccionar a esas dos personas.

Declaro bajo protesta de decir verdad que fui enterado(a) del objeto y alcance de la Comisión que desempeñe: que datos contenidos en este formato son ciertos y que estoy enterado(a) de las sanciones a las que puedo hacerme acreedor(a), tanto por el incumplimiento de la Comisión como por la falsedad de tales datos.

Comisionado

Lic. María Nancy Martínez Cuevas

Consejera